

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, EFECTUADA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla”, del Palacio Legislativo, los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, siendo las nueve horas con catorce minutos, para cumplir con el **Punto Uno**, el Diputado Presidente de la Comisión pidió al Diputado secretario realizara el pase de lista y se declaró Quórum Legal. -----

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día, concluido el mismo se sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado por unanimidad. -----

Continuando con el **Punto Tres**, se dio lectura del Acta de la Sesión Anterior y se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, relativo a la asistencia de Daniel Vázquez Sentíes, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Diputado Presidente de la Comisión, agradeció la presencia del Secretario Ejecutivo Daniel Vázquez Sentíes así como a su equipo de colaboradores y pidió expusiera los avances en materia de seguridad y acciones implementadas que se han tenido en Puebla para el año 2018, el Secretario Ejecutivo Daniel Vázquez Sentíes procedió a dar cuenta, mencionando que del presupuesto federal asignado el 99.77% de los recursos en el año 2017 fueron ejercidos y el 0.23% de los recursos se reintegraron a la Tesorería Federal (TESOFE) con esas cifras Puebla queda en segundo lugar a nivel nacional en ejercer los recursos asignados. Mencionó que el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal el presupuesto de egresos de la federación 2018 contempla siete mil millones de pesos a pesar de la disminución de recursos en un 5% ha aumentado el número de municipios beneficiados como Amozoc, Huachinango, Tepeaca y Teziutlán. En cuanto a el Fondo para la recaudación de los Centros de Reinserción Social (CERESO) el resultado para el año 2017 fue un incrementó en 6.33% respecto al año 2016. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) en 2018 en el

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estado de Puebla se incrementó en 8.72% en comparación del año anterior. El Diputado Presidente de la Comisión tomó la palabra y puntualizó que el 49% de los municipios del Estado participaron en el FORTAMUN en materia de seguridad y pidió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de estudios y de proyectos legislativos realizara un exhorto a los doscientos diecisiete municipios del Estado de Puebla para que en base a la situación especial de este año pudieran invertir hasta el 20% de sus recursos en seguridad pública, resultando aprobado por unanimidad la realización del exhorto.-----

Continuando con la exposición el Secretario Ejecutivo Daniel Vázquez Senties mostró que se fortalecieron los procesos llevados a cabo en materia de seguridad igual que del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), en materia de videovigilancia instaló 506 cámaras repartidas en 652 puntos estratégicos y en la Dirección de Emergencias y Respuesta Inmediata (DERI) se tiene la cantidad de 883 cámaras con cobertura de video vigilancia en el estado de Puebla. Manifestó el Secretario Ejecutivo que en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) se están realizando acciones para analizar la información de las llamadas, se analizan incidentes de alto impacto y elaboran documentos para apoyo de toma de decisiones en seguridad pública, también se analizan la estadística estatal, municipal y por incidencia de reportes a líneas de emergencia 911 y 089, se realiza punteo y geolocalización de incidentes de alto impacto, adecuación y depuración de base de datos. Se espera que con la plataforma Escudo Zaragoza se interconecten bases de datos Municipales, Estatales y Federales de Seguridad Pública, Procuraduría y Tribunal Superior de Justicia para el análisis de la información sobre incidencia delictiva. Al terminar su exposición, el Diputado Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes si tenían alguna pregunta y el Diputado Pablo Montiel Solana pidió le hicieran llegar la presentación y los datos acerca de los egresados de las academias que se incorporan a la policía, de igual manera el Diputado Cirilo Salas Hernández pidió el uso de la palabra para hablar acerca de la profesionalización de cuerpo policiaco y del tipo de horario que tienen los policías para sugerir al Secretario Ejecutivo Daniel Vázquez Senties otro tipo de esquema de horario de servicio en materia

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

de derechos humanos, por lo que el Secretario Ejecutivo Daniel Vázquez Sentíes respondió que se está buscando mejorar en los tipos de horarios y las condiciones de los cuerpos policiacos sin embargo aún no se cubre la cuota de policías que marca la Organización de las Naciones Unidas (ONU) pues en Puebla se tiene 1.8 policías por cada 1000 habitantes cuando la norma marca tres policías por cada 1000 habitantes. El Diputado Presidente de la Comisión agradeció la presencia del Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública Daniel Vázquez Sentíes y sus colaboradores. -----
En el **Punto Cinco**, relativo a los Asuntos Generales, no habiendo asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las diez horas con veintidós minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
PRESIDENTE**

**DIP. ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI
SECRETARIO**

**DIP. NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Seguridad Pública, efectuada el veintiuno de febrero de dos mil dieciocho. -----